DIARIO BALEAR

DEL MARTES 29 DE JULIO DE 1828.

Santa Marta virgen.

Sale el sol á las 4 y 54 minutos y se pone á las 7 y 6 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

MOLDAVIA.

Jassy 13 de junio.

Despues que pasaron el Danubio las dos primeras divisiones de infantería rusa y se dispersaron los turcos, se dividieron las tropas rusas en dos columnas movibles: la una tomó la direccion de Babadag sobre el camino de Hatzyoglu Basarlitch, en donde se divide el que va á Schumla y Varna: y la otra se dirigió hácia Alaischin con el objeto de cortar la comunicacion de Brailow con la orilla derecha del Danubio, é interceptar los socorros que pudiera recibir la plaza por esta parte. Se asegura que inmediatamente que esté reunido el ejército ruso en la orilla derecha del Danubio, marcharán 80∂ hombres sobre Schumla para atacar alli al ejército turco, el cual parece consta de unos 70∂, y al mismo tiempo un cuerpo de 20∂ hombres se destacará para apoderarse de Varna, y ausiliado por la escuadra rusa del mar Negro, se avanzará costeando hácia Constantinopla. Las fortalezas que quedaren á retaguardia del ejército serán observadas por cuerpos particulares. El Emperador irá inmediatamente al cuerpo de ejército que pasó por Tultscha y dirigirá sus operaciones. El ma-

riscal Wittgenstein volverá al campo de Brailow, á fin de dar por sí mismo el asalto. Durante su ausencia tomará el mando de las tropas de la orilla derecha el general Ruschot. (*El Constitucional.*)

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 9 de julio.

Se han recibido en Paris dos boletines del ejército ruso, traidos por un correo frances que salió de su cuartel general en 13 de junio. Contienen las operaciones anteriores y siguientes al paso del Danubio, cerca de la fortaleza de Isaktscha, á presencia de S. M. el Emperador en los dias 7, 9 y 10 de dicho mes. Las cartas particulares, de cuya verdad no puede dudarse, recibidas por el mismo correo, prueban que *no* son ecsagerados estos primeros boletines. Segun ellas, no han sido 15 sino 20 las piezas de artillería halladas en las obras hechas por los turcos para impedir el paso del rio, que se vieron forzados á abandonar. Tambien dan noticia del sinnúmero de dificultades que fue necesario vencer, para principiar la construccion del puente, por donde habia pasado ya el resto del ejército á la salida del correo. El puente no empieza hasta cerca de 29 toesas del piso firme y transitable de la ribera: han sido menester grandes obras para llegar á él por un malecon de solidez suficiente.

Dos regimientos de cosacos habian pasado el 10 en barcas el Danubio: los caballos, conducidos por los hombres, le atravesaron á nado.

El general conde Alexis Orlof, que acompañaba al Emperador en la visita de los trabajos, fue derribado al rio con su caballo por un carromato que atravesaba por el malecon. El caballo se ahogó; pero él pudo salvarse, aunque con algunas contusiones, habiéndole asido un oficial cosaco de la mano que sa-

caba fuera del agua, y traídole sobre el ponton.

Mr. Henrique de la Rochejaquelín, que fue destinado á la vanguardia del ejército ruso en su calidad de voluntario, asistió al paso del Danubio. Este oficial jóven se distinguió especialmente en un grande reconocimiento que se hizo al dia siguiente delante de la fortaleza de Isaktscha, teniendo la fortuna de tomar una bandera turca, y presentarla él mismo al Emperador, que le dirigió las espresiones mas lisonjeras.

BOLETIN OFICIAL.

Campo de Satounowa, 27 *de mayo* (8 *de junio*) *de* 1828.

Ya hemos dado cuenta de los obstáculos que habian retardado el paso del Danubio por la estraordinaria avenida del rio. Trabajos muy dificiles se habian ejecutado en algunos dias sobre un espacio de casi 4 verstas, para construir un malecon enmedio de las aguas del Danubio. Pronto llegamos al punto de la ribera, en que debia apoyarse la cabeza del puente; pero el enemigo, aprovechándose de esta inevitable detencion, habia formado atrincheramientos á la otra orilla, casi en las puertas de Isaktscha; los habia guarnecido de cañones, y manifestaba la intencion de disputarnos el paso. Era muy ventajosa esta posicion por la cadena de cerros arbolados que presenta la ribera turca del Danubio, los cuales dominan la márgen opuesta que forma la frontera de Rusia. Tres baterías turcas descargaban sobre nosotros: el enemigo apoyaba su derecha en pantanos intransitables; su izquierda estaba protegida por la plaza de Isaktscha: tal era el puesto necesario de tomar á viva fuerza, para lograr el paso del rio. Con este objeto se embarcó en Ismail una brigada de cazadores de infantería, y subió por el Danubio en barcos mer-

cantes fletados para esta importante espedicion, escoltada por una parte de nuestra flotilla. Dos divisiones del cuerpo mandado por el general Rudzewisch se reunieron por otra parte en el punto por donde debia pasarse el rio; y el 26 de mayo (7 de junio) á prima noche se trasladó S. M. el Emperador cerca de estas tropas, á las cuales se habian juntado las embarcadas en Ismail.

Dadas las órdenes sobre el modo de desalojar al enemigo de la otra márgen que ocupaba, pasó S. M. el campo de los regimientos de Tschernigot y de Pultava, donde se cantó un solemne *Te Deum* para implorar la proteccion divina en este momento decisivo. El 27 (8 de junio) estaba ya á la una de la noche el Emperador sobre una altura á la cabeza del malecon que conduce al Danubio. Al rayar el alba dió principio al cañoneo, en union con nuestra flotilla, una batería de 24 piezas de á 12, que habiamos construido para acallar el fuego de las contrarias. Correspondieron vigorosamente los turcos: pero las tropas se embarcaron á pesar de su fuego: y el Ataman de los cosacos zaporogas, que han venido últimamente á ponerse á las órdenes del Emperador, ofreció á S. M. sus chalupas y sus cosacos, y manifestó en el embarco el zelo mas diligente y mas útil. Las tropas tuvieron por una parte que sufrir el fuego del enemigo, y por otra que atravesar una profunda ciénaga, para arribar á la orilla turca; mas pronto superaron todos los obstáculos, y pusieron el pie sobre la márgen derecha del Danubio. El comandante de la flotilla, capitan de babor Parnajotti, no dejó el mando, aunque herido desde el principio de la accion. Por último á las once de la mañana estaban en nuestro poder las baterías enemigas, si bien, minada la una de ellas, dió muerte ó hirió con su es-

plosion á cerca de 30 hombres; se habian desembarcado ocho batallones y muchas piezas de artillería; y los turcos, habiendo perdido 12 cañones, 2 morteros y un obus, iban en retirada completa hácia la fortaleza de Isaktscha, de la que pusieron fuego á un arrabal. Nuestra pérdida ha sido corta, respecto de las dificultades que hemos debido superar: aun no conocemos la de los turcos.

En esta bizarra funcion se ha atravesado el Danubio bajo los fuegos del enemigo: nada nos impedirá mas establecer nuestro puente, que se concluirá en dos ó tres dias.

El Emperador ha nombrado coronel, y condecorado con la cruz del orden de S. Jorge, al Ataman de los cosacos zaporogas, y le ha dado ademas diez cruces de soldados del mismo orden, para distribuir entre los suyos.

El 26 de mayo (7 de junio) por la noche cuatro cosacos del Don habian atravesado el Danubio en una barquilla, reconocido el punto mas favorable para el desembarco, y pasado la noche en la ribera enemiga. S. M. les ha concedido igualmente la cruz de soldados de S. Jorge, y los ha pasado á la guardia, para recompensar tan estraordinario rasgo de valentía.

En este momento ocupamos la posicion que acaba el enemigo de dejar, y trabajan nuestras tropas en las obras necesarias para defenderla.

(*Se concluirá.*) (*G. de M.*)

Palma 28 de julio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 PARA EL 29.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Córdoba.=Valencia.

Concluyen las condiciones para subasta de suministros á los hospitales militares de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.

26ª La liquidacion espresada en el antecedente artículo es la que debe formar el Comisario de guerra con arreglo al artículo 23 del capítulo 8º del Real Decreto de 12 de enero de 1824, al pie de la relacion general de estancias, con presencia de las relaciones particulares hechas en los términos prevenidos en los artículos 21 y 22 del mismo capítulo.

27ª Se tendrá y considerará desempeñada la contrata con el apronto y entrega puntual de las camas, utensilios, víveres, medicinas y demas que va relacionado en estas condiciones, quedando al cargo de los mencionados Comisario, Inspector, Contralor y Comisario de entradas el gobierno y policía interior del hospital.

28ª El asentista podrá y deberá celar el buen cumplimiento de las obligaciones de sus propios dependientes, y sobre los enseres y demas intereses de su asiento, á cuyo fin se le ausiliará y permitirá la libre entrada en las cuadras de los enfermos.

29ª La Real Hacienda facilitará edificio proporcionado con sus correspondientes oficinas para la estancia y mejor asistencia, servicio, manutencion y curacion de los enfermos, siendo obligacion del asentista el conservarlo bien durante el tiempo de la contrata, devolviéndole finida esta en el mismo estado que le haya recibido: Toda obra interior á que precise el uso y servicio de los mismos enfermos, ó el descuido y poca vigilancia de sus dependientes será tambien de cuenta suya, y el blanqueo en general del edificio, que se verificará al menos una vez cada año, y la reposicion de todos los vidrios que se rompieren.

Las obras esteriores y las que se conceptúen nece-

sarias y convenientes para el mejor abrigo de los enfermos serán de cuenta de la Real Hacienda.

30ª Para mayor seguridad, y que el servicio no padezca detrimento alguno, se obligará al asentista, á cumplir ecsactamente cuanto previene el ya citado reglamento de hospitales de 8 de abril de 1739; en todo aquello que no se prevenga en estas condiciones.

31ª Se entregarán al asentista con competente inventario todos los efectos y medicinas que hubiese en el hospital propios de la Real Hacienda justipreciados por peritos; cuyo importe se irá descontando por cuartas partes del valor de las estancias que se vayan causando en el hospital por los enfermos.

32ª Deberá el asentista afianzar competentemente el cumplimiento de la contrata con personas legas, llanas y abonadas y con sus mismos bienes, muebles y raices habidos y por haber.

33ª Concluida la contrata se admitirán por la Real Hacienda todos los utensilios, ropas, medicamentos y víveres que tenga ecsistentes en el hospital el asentista con las mismas formalidades que manifiesta la condicion 31ª y se le satisfará su importe por cuartas partes del valor de las estancias que se vayan causando; en inteligencia que solo tendrá efecto esta condicion en el caso de que el asiento pase á otra persona, pues continuando el mismo asentista no sé hará novedad.

Aclaracion de la condicion 29ª del pliego antecedente.

Solo en las plazas de Barcelona y Gerona se facilitará al asentista edificio proporcionado, con todas las circunstancias y obligaciones recíprocas, espresadas en dicha condicion: pues en las plazas de Tarragona y Lérida, y en los demas puntos en que fuere necesario, deberá el asentista procurarse edificio á propósito para el establecimiento del hospital, y satis-

fecer los alquileres respectivos; ofreciendo la Real Hacienda prestarle todos los ausilios que correspondan y consientan sus facultades en consideracion al privilegiado servicio de que se trata.

En consecuencia los que quieran tomar á su cargo la dicha manutencion y asistencia deberán presentarse personalmente ó por medio de legítimo apoderado en estrados del citado despacho en los dias y hora señalados para hacer sus proposiciones con arreglo á las condiciones y aclaracion insertas, en el concepto que por D. José Pelegrí de este comercio se ha ofrecido hacer el referido suministro en todos los hospitales al precio de cinco rs. vn. por estancia tanto de oficial como de soldado: Y para la debida notoriedad he mandado espedir el presente en Barcelona á los once de julio de mil ochocientos veinte y ocho. =Manuel María Girón.=Por mandado de S. S.=Mariano Llobet y Vaixeras.

Funcion de iglesia.

Hoy 29 en la iglesia del monasterio de Sta. Madalena sus hermanas las religiosas del mismo monasterio celebran á la beata Catalina Tomas la festividad acostumbrada con misa cantada por la música y sermon que predicará D. Juan Justo Bayo y Tomas Pro. y Secretario del Ilmo. Obispo.

AVISO.

Se encontró en la Rambla por la tarde del sábado dia de santa Ana un pañuelo para faltriquera: el que le perdiese podrá pasar á recogerle á quien le dirán en esta imprenta.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.